

Proyectos de Vinculación Académica

En la Universidad de Monterrey todos alumnos deben cursar una (o dos dependiendo de la carrera) clase de prácticas para poder graduarse, además deben realizar un Proyecto de Evaluación Final (conocido como PEF) para que puedan graduarse.

El **PEF de Ingenierías** lo realizan durante sus últimos semestres de carrera, algunas carreras requieren dos semestres, otras solo un semestre. Estos proyectos pueden ser investigaciones básicas, aplicadas o documentales según la carrera. En la mayoría de las carreras el proyecto se realiza en equipos y cada equipo cuenta con un asesor que los acompaña durante el proceso. Al final realizan una disertación donde presentan su proyecto ante el asesor y los sinodales (asesores secundarios).

Vinculación Laboral apoya a la búsqueda de proyectos para su PEF o prácticas, ya que son los únicos que no se involucran en una organización a completar horas, sino a cumplir un proyecto.

Estas son algunas de las especificaciones que les compartimos a las empresas:

- Para que los alumnos puedan acreditar su clase de prácticas y el Programa de Evaluación Final, deben realizar un proyecto.
- El proyecto deberá dar respuesta a una problemática de la organización. Se debe establecer: objetivo, necesidad, alcance y entregable.
- El tema del proyecto debe estar relacionado con su carrera, por ejemplo: Ingeniería (*Mecatrónica, Mecánica, Industrial, en Gestión Empresarial, Robótica, Tecnologías computacionales, etc.*)
- Los alumnos comienzan a buscar sus proyectos un semestre antes de cursar la clase, es decir, los alumnos que busquen proyecto este semestre comenzarán a implementarlo hasta el otro semestre.
- Los proyectos son realizados en equipo, en promedio cada equipo es de 3 personas.
- Todos los equipos son supervisados por un asesor, es él quien se encarga de aprobar el proyecto antes de su implementación. Esto significa que el proyecto debe ser académicamente válido.
- No es necesario un esquema de pago ya que los estudiantes no estarían cumpliendo horas en la organización, a menos que sea necesario asistir por cuestiones del proyecto.
- Del mismo modo, no es necesario un contrato.
- El equipo de estudiantes adopta el papel de consultores.

Para proyectos específicos de la carrera de Tecnologías de información:

- Organización establecida (preferible una Empresa grande o mediana).
- Es una organización de Tecnología (o con depto. de tecnología) con un mínimo de ocho años de antigüedad.
- Provee los recursos que requiere el proyecto.

Para la recepción de proyectos, enviar a Vinculación Laboral en formato power point o PDF con los siguientes criterios:

- Objetivo, alcance y duración del proyecto.
- Descripción general de las actividades.
- Carreras a las que aplica.

Fecha límite de registro 20-24 de septiembre.

Proyectos aplican para iniciar el periodo semestral primavera 2022.